

Exportaciones: MOTOR DEL CRECIMIENTO

En la programación macroeconómica para 1999 se indica que las exportaciones serán la fuente básica de crecimiento de la economía, dado que la demanda interna será negativa. De igual manera, a las exportaciones se les asigna un papel protagónico en el Plan de Desarrollo que se llevará a cabo en este cuatrienio.

Aunque la intención es encomiable, tanto la historia reciente como la coyuntura de corto y mediano plazo indican que lograrlo no va a ser tan fácil; en el punto de partida hay carencias básicas y el plan de desarrollo no define con claridad los caminos para conseguirlas.

Una historia que ni fu... ni fa...

En 1990 se inició el proceso de internacionalización de la economía, con el propósito de convertir al sector externo en el motor del desarrollo económico. El plan de desarrollo de la administración Gaviria señaló como premisa fundamental que *“el éxito de la política de modernización e internacionalización de la economía colombiana está supeditado al mantenimiento de un sector exportador sólido, dinámico y crecientemente diversificado”*¹.

¹ *La Revolución Pacífica, Modernización y Apertura de la Economía*, Presidencia de la República, DNP, vol.1, 1991.

Sin embargo, a pesar de las reformas estructurales y de los notables cambios en la política de comercio exterior, durante la década de los noventa las exportaciones colombianas perdieron participación en el total de las exportaciones de los países subdesarrollados y en las de América Latina, mientras que con relación a las mundiales se mantuvieron estancadas.

Cuadro 1
Participación porcentual de las exportaciones colombianas 1980-1996

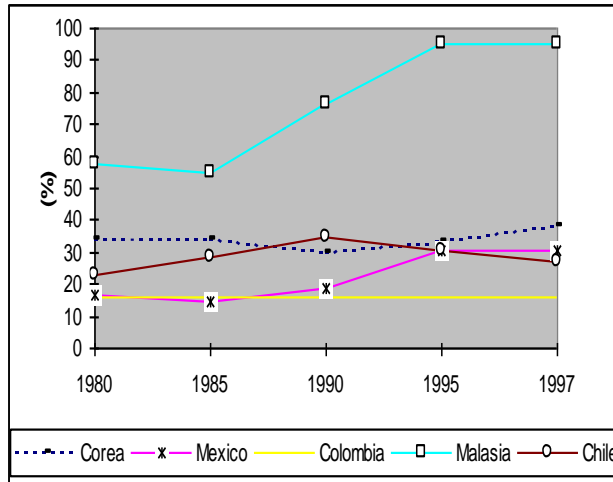
	Paises en Desarrollo	América Latina	Mundiales
1980	0.70	6.07	0.20
1985	0.77	5.76	0.18
1990	0.85	5.97	0.20
1991	0.86	6.48	0.21
1992	0.74	5.93	0.19
1993	0.72	5.82	0.19
1994	0.73	5.89	0.20
1995	0.73	5.84	0.20
1996	0.73	5.44	0.21

Fuente; *International Trade Statistics Yearbook, Naciones Unidas, 1996.*

Así mismo, el porcentaje de la producción nacional que exporta Colombia se ha mantenido estable desde la década de los ochenta; entre tanto, en varios países de Asia y América Latina este porcentaje muestra incrementos importantes que reflejan la dinámica exportadora de esos países (gráfico 1). Esto muestra por qué se ha perdido participación en el contexto de los países subdesarrollados; pese a los esfuerzos y a las metas establecidas en la

planeación de largo plazo, no hemos logrado exportar una mayor porción de la producción.

Gráfico 1
Exportaciones (% del PIB)



Fuente: FMI

La falta de dinámica de las exportaciones colombianas puede estar explicada fundamentalmente por los siguientes factores: a) tasa de cambio real revaluada e inestable; b) exceso de costos laborales (cargas parafiscales) y baja productividad de la mano de obra; c) lenta asimilación de tecnologías; d) cambios en las reglas de juego en materia tributaria, lo que ocasiona baja atracción de inversión extranjera hacia sectores con potencial de exportación; e) ilusión generada alrededor de una gran bonanza petrolera, que iba a solucionar los problemas de disponibilidad de divisas; f) poco desarrollo en infraestructura vial, que junto con la localización de la producción exportable, aumenta los costos relativos de las exportaciones; g) muchos de los planes básicos para incrementar la competitividad, claramente identificados en los planes de desarrollo, se quedan en el tintero.

¿Ahora sí será...?

En el plan de desarrollo, la actual administración asigna un papel estelar a las exportaciones; pero le ha dado aún mayor importancia que en ocasiones anteriores, pues le asigna la responsabilidad de sacar a la economía de la actual situación de postración, que ya se considera una de las más profundas de la historia colombiana en varias décadas.

Ese es un reto muy grande, si se toma en cuenta que hay varios factores adversos, tanto en el entorno internacional como en nuestra economía, que tornan tortuoso el camino del crecimiento económico basado en el impulso de las exportaciones en el corto plazo; veamos algunos de ellos:

a) La demanda internacional continúa deprimida y el crecimiento esperado de los principales socios comerciales de Colombia es bajo² (Estados Unidos 1.8%, Venezuela -2.5%, Ecuador -1.5% y Perú 1.0%); b) las devaluaciones en países vecinos le restan competitividad a los productos colombianos (algunos como Brasil y Ecuador ya han devaluado, en tanto que otros, como Venezuela, pueden hacerlo pronto); c) Ecuador aumentó recientemente los aranceles y es factible que Venezuela busque también cerrar la economía en el corto plazo; d) los precios internacionales de los productos básicos se mantendrán bajos por lo menos durante este año; además, se prevé un exceso de oferta tanto del café como del petróleo para el año 2000.

² Según el Plan de Desarrollo el crecimiento de las exportaciones dependerá fundamentalmente de la consolidación de las exportaciones no tradicionales, de las cuales en 1998 el 27.6% se dirigieron a Estados Unidos, el 20.2% a Venezuela, el 10.6% a Ecuador y el 4.2% a Perú.

Por otra parte, la fuerte recesión de Colombia está deteriorando el sector productivo en forma creciente; se espera un bajo crecimiento de la inversión tanto del sector privado como del público (1.3% en promedio) para los próximos cuatro años.

La caída de las exportaciones colombianas en enero de 1999, ya es un indicio de las dificultades que hay a la vista. Las exportaciones totales disminuyeron 18.1% con respecto al mismo mes del año anterior; tanto las tradicionales como las no tradicionales registraron un fuerte descenso (22.6% y 12.5%, respectivamente).

Adicionalmente, la Corte Constitucional ha puesto su granito de arena en este difícil panorama; su decisión de imponer el impuesto del dos por mil a las transacciones del mercado interbancario afecta la dinámica de las exportaciones por dos vías: a) a pesar de que es un impuesto indirecto, no puede ser transferido al mercado externo, puesto que le resta competitividad a los productos colombianos; por lo tanto, el costo tendrá que ser asumido por los exportadores a costa de su margen de rentabilidad; y, b) este impuesto redujo sustancialmente el tamaño del mercado cambiario y aumentó la volatilidad de la tasa de cambio; esto aumenta la incertidumbre de los exportadores respecto a los rendimientos esperados

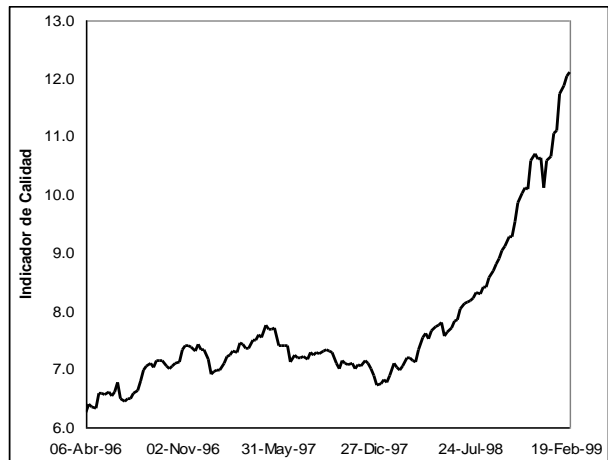
En estas condiciones, estamos dejando a la ruleta la posibilidad de crecer en el *corto plazo*; sólo con un golpe de suerte podremos lograr que las exportaciones saquen a la economía del atolladero.

I. SISTEMA FINANCIERO

El indicador de calidad de cartera del sistema financiero ya superó el 12%. A pesar de la tendencia descendente de las tasas de interés y de los alivios a los deu-

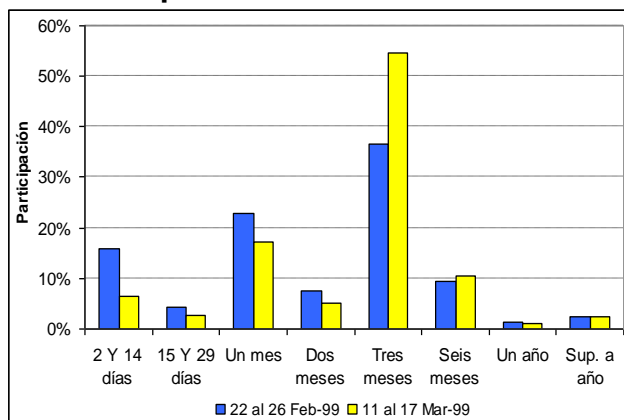
dores hipotecarios, hasta que no se logre una reactivación sostenida de la generación de ingresos de la economía, dicho indicador no logrará revertirse (Gráfico 2).

Gráfico 2
Indicador de calidad



Fuente: Superintendencia Bancaria

Gráfico 3
Nuevas captaciones



Fuente: Superintendencia Bancaria. Cálculos Asobancaria.

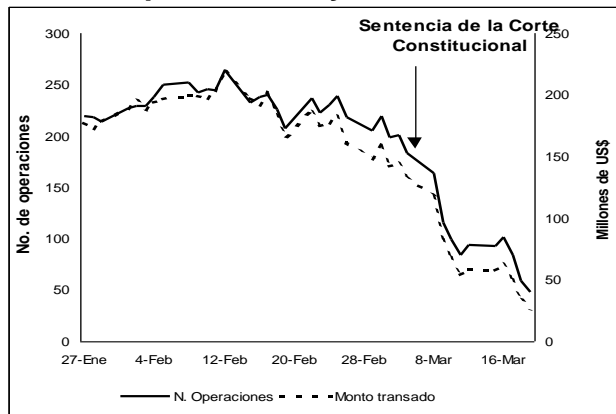
De otra parte, los sobrecostos generados por la extensión del impuesto del 2x1000 a las transacciones interbancarias, han inducido una recomposición de las nuevas captaciones en el mercado finan-

ciero a favor de instrumentos de mayor plazo; antes de la sentencia de la Corte Constitucional las captaciones a 90 días representaban el 36.5% del total de las nuevas captaciones del sistema, mientras que durante la última semana disponible (11 al 17 de marzo), dicho porcentaje ha ascendido al 55% (Gráfico 3).

II. MERCADO CAMBIARIO

Durante los días siguientes a la sentencia de la Corte Constitucional, los volúmenes negociados y el número de operaciones realizadas en el mercado cambiario han llegado a niveles históricamente muy bajos, como consecuencia de la extensión del 2x1000 a las operaciones de cambio (Gráfico 4).

Gráfico 4
No. de operaciones y monto transado.



Fuente: CITIINFO. Cálculos Asobancaria.

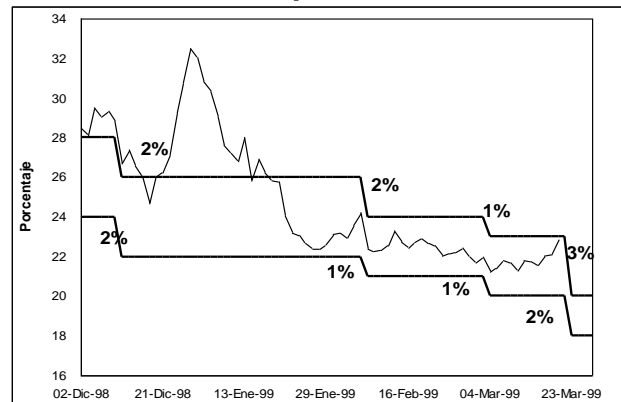
La reducción del tamaño del mercado ha provocado una mayor volatilidad en la tasa de cambio. Un aumento inesperado de la oferta o de la demanda de dólares que no pueda ser validado por el mercado, se reflejará en caídas o aumentos fuertes del precio de la divisa; ante esta situación, el Banco de la República se vería forzado

a intervenir masivamente mediante la compra o venta de divisas, con lo cual se corre el riesgo de trasladar la mayor volatilidad de la tasa de cambio a las condiciones monetarias, y por esta vía, a las tasas de interés.

III. MERCADO MONETARIO

Por cuarta vez en menos de seis meses, el Banco de la República redujo sus tasas de intervención; la tasa de interés de los repos ordinarios pasó de 23%E.A. a 20%E.A., la de los apoyos transitorios de liquidez de 28%E.A. a 26%E.A. y la de las operaciones de contracción monetaria de 20%E.A. a 18%E.A. (Gráfico 5).

Gráfico 5
Tasas interbancaria y de intervención del Banco de la República



Fuente: Banco de la República y Asobancaria.

La decisión del emisor resulta crucial dado que en momentos de alta incertidumbre económica se requieren reducciones substanciales de las tasas de interés para reanimar la demanda interna privada; sin embargo, la incertidumbre que reina en los mercados como consecuencia de la extensión del 2x1000 a las operaciones interbancarias, podría restarle efectividad a la caída de las tasas de interés.